



Of. 006-TRANSP-G-CA

Los Encuentros a 16 de noviembre del 2020.

Señor Doctor

Rodrigo Carpio Jaramillo

INTENDENTE REGIONAL DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mi especial consideración:

JIMENEZ CARRIÓN JOSÉ ADAN, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZARZA NEGRO TRANSCARPEZAR S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico que en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZARZA NEGRO TRANSCARPEZAR S.A.**, se ha realizado la transferencia de ACCIONES que a continuación se detalla:

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR Ced: 1900602721	ORDOÑEZ JIMA ANDRES VICENTE Ced: 1900397561	10	\$ 1.00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

ATENTAMENTE.-

JIMENEZ CARRIÓN JOSÉ ADAN
C.I. 1900228592
GERENTE





CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZARZA NEGRO TRANSCARPEZAR S.A.

En parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los dieciseis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, comparecen a la celebración del presente contrato Privado de Cesión de Derechos y Acciones.

Primera: OTORGANTES.- Intervienen en la suscripción de este documento, por una parte la señorita: **ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR**, portadora del N° de ced. 1900602721, respectivamente, a quienes más adelante simplemente se llamará "CEDENTE"; y, por otra parte, el señor **ORDOÑEZ JIMA ANDRES VICENTE**, portador del N° de cédula 1900397561, a quien más adelante se lo llamará simplemente "CESIONARIO".

Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, de estado civil soltero y casado en su orden, con la capacidad legal y suficiente para obligarse y contratar.

Segunda: ANTECEDENTES.- 1.- Mediante escritura pública celebrada, ante la Notaría Pública Segunda del cantón Yantzaza, se constituyó **TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZARZA NEGRO TRANSCARPEZAR S.A.**, con fecha 13 de julio del año dos mil veinte e inscrita en el libro de Constitución del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, con fecha 04 de agosto del 2020, en el repertorio N° 552; con reserva de trámite de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° 7875517; expediente de Registro en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros 730128.- Dichos actos escriturarios constan debidamente inscritos ante los Organismos Competentes; **2.-** En dicha Compañía al cedente **ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR** le corresponden DIEZ (10) ACCIONES.

Tercera: CESIÓN.- Con los antecedentes expuestos, la señorita **ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR**, tienen a bien ceder **DIEZ ACCIONES (10)** que poseen en **TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZARZA NEGRO TRANSCARPEZAR S.A.**, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, sin limitación de ninguna clase.

Cuarta: CUANTÍA.- Por su naturaleza es indeterminada.

Quinta: ACEPTACIÓN.- El Cesionario acepta la cesión hecha a su favor por así estar de acuerdo a sus intereses y por convenirse.

Sexta: La cedente manifiesta que las acciones que hoy cede a través de este documento se encuentran libre de gravamen que limiten su transferencia. Comprometiéndose en caso contrario al saneamiento por evicción



Los comparecientes bien enterados del contenido que antecede aceptan la presente cesión por ser de su libre voluntad y por convenir a sus intereses.

En el evento de producirse controversias, las partes contratantes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe y al trámite previsto de Ley.

Séptima: NOTIFICACIÓN PARA CONTROVERSIAS.- De conformidad a la Disposición General Segunda, prevista en la Ley reformativa de la ley Notarial publicada en el registro Oficial Número 913 de fecha 30 de diciembre del 2016, la cedente la señorita **ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR**, fija su domicilio en la ciudad, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, numero de celular 0969263446 y correo electrónico flaquit-199160@hotmail.com; y, el cesionario **ORDOÑEZ JIMA ANDRES VICENTE**, fija su domicilio en parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, número de celular 0985540192, correo electrónico anvior84@hotmail.com; en el que podrán ser notificados para casos de controversias que se deriven del presente acto o contrato.-

Para constancia firman en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-

ORDOÑEZ JIMA BLANCA FLOR

Ced: 1900602721

CEDENTE

ORDOÑEZ JIMA ANDRES VICENTE

Ced: 1900397561

CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CIUDADANIA No. 190039756-1

ORDÓÑEZ JIMA ANDRÉS VICENTE

ZAMORA CHI/YANZATZA/LOS ENCuentROS

06 ABRIL 1984

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 002- 0070 00224 M

ZAMORA CHINCHIPI/ YANZATZA

YANZATZA 1984

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Registro Civil

012



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No.

0004 - 012 CERTIFICADO No.

1900397561 CEDULA No.

ORDÓÑEZ JIMA ANDRÉS VICENTE APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE

CANTÓN: YANZATZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LOS ENCuentROS

ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Registro Civil

CNE



ECUATORIANA***** V2343V2224
CASADO PAREDES AGREDA JESICA JACQUEL
SECUNDARIA BACHILLER AGROPECUARIO
LUIS FELIPE ORDOÑEZ SANCHEZ PROF/OCUP
AURORA DE SANDRINE JIMA JUMBO
ZAMORA 15/06/2009
15/06/2021
FECHA DE CAPACIDAD
FORMA No. REN 1384629
REPUBLICA DEL ECUADOR
RECEBIÓ EL DERECHO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
P. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ORDÓÑEZ JIMA
BLANCA FLOR**
LUGAR DE NACIMIENTO
**ZAMORA CHINCHIPE
YANZATZA
YANZATZA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-01-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

No. **190060272-1**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ SANCHEZ LUIS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMA JUMBO AURORA DE SANDRINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**ZAMORA
2011-12-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-28




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0011 F
JUNTA No.

0011 - 232
CERTIFICADO No.

1900602721
CÉDULA No.

ORDÓÑEZ JIMA BLANCA FLOR
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **ZAMORA CHINCHIPE**
CANTÓN: **YANZATZA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **YANZATZA**
ZONA: 1



**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS**

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

